

23

C. EZEQUIEL MORALES
MEDINA

(DOCUMENTACIÓN ELABORADA EN VERSIÓN PÚBLICA)

FOLIO



Identificador Electrónico

Clave Única de Registro de Población

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

NUEVO LEÓN

Municipio de Registro

MONTERREY

Oficialia Fecha de Recuento Libro Número de Acta

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

EZEQUIEL

MORALES

MEDINA

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

HOMBRE

20/08/1977

MONTERREY

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

NUEVO LEÓN

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

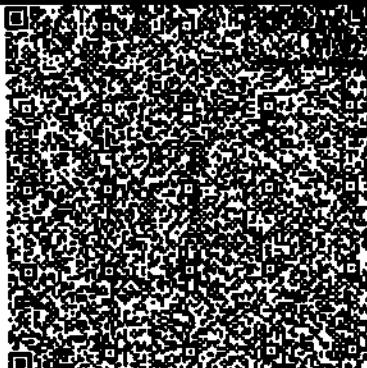
Anotaciones Marginales:

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 35, 41 y 46 del Código Civil de Nuevo León; 4, 7 y 11 fracción V de la Ley del Registro Civil de Nuevo León; y 4 fracciones IV, V, VIII, XVIII, 7, 13 fracciones I, II, VII, XXV y 20 fracción III del Reglamento de la Ley del Registro Civil de Nuevo León. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 25 días del mes de enero de 2021. Doy fe.

Firma Electrónica:

ESTADO DE P. M. X.
MONTERREY, N.L.

TU 9N RT c3 MD gy ME NO TF JE WJ A3 IE Va RV FV SU VM IE 1P UK FM RV N8 TU VE SU
GB ID Ex OT Az OT Aw Mj Ax OT c3 MD k2 MD gw IE 18 Mj Ag 2G Ug YW dv c3 Rv IG RI ID
E5 Nz d8 TI VF Vb 8g TE VP Tn xu dw x5 FG 51 bG w=

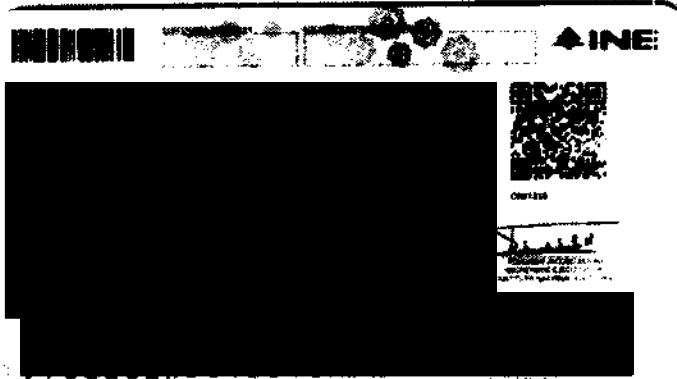
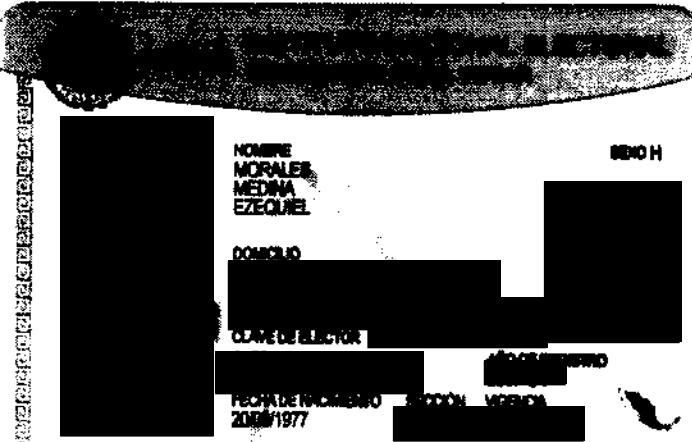
Código QR

Código de Verificación

DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO
LIC. LUIS FERNANDO MARÍN MOLINA



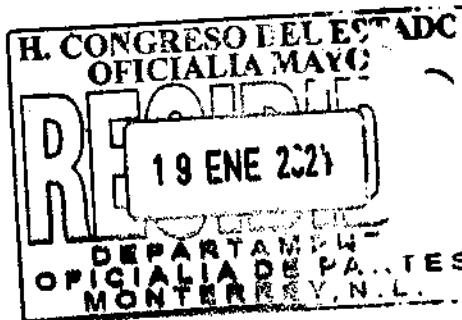
La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.

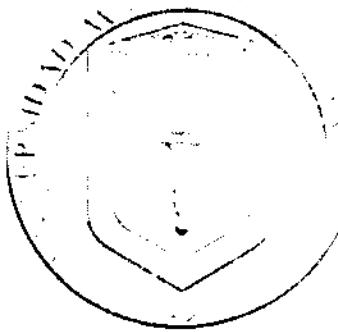
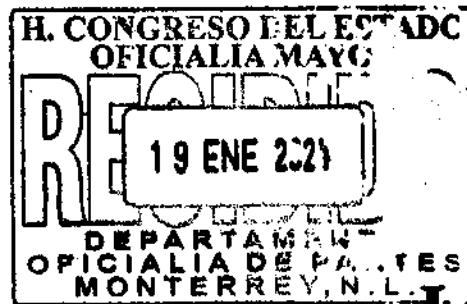


COTEJADO

FECHA: 19/Enero/2024

FIRMA: [Signature]



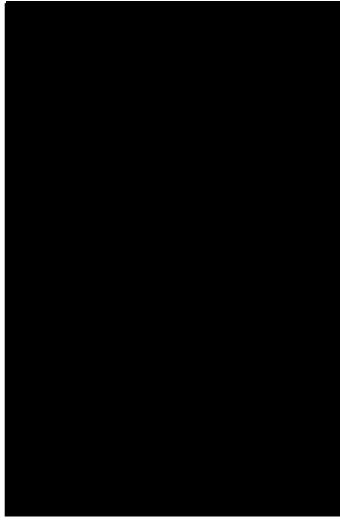


LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

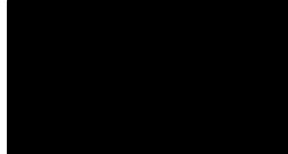
Otorga a
EZEQUIEL MORALES MEDINA

Título de
**LICENCIADO EN DERECHO Y CIENCIAS
SOCIALES**

En atención a que cumplió los estudios reglamentarios y haber sido aprobado en su examen profesional el día diecisésis del mes de diciembre del año dos mil tres, según consta en los archivos de esta Universidad. Expedido en Monterrey Nuevo León, el día veinticinco del mes de junio del año dos mil cuatro.



Firma del interesado



COTEJADO

FECHA: 19/Enero/2024

FIRMA: 

"Atere Flammam Veritatis"

El Rector

ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVÍNO



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO



El Secretario General

DR. JESÚS ANCER RODRIGUEZ



EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,

JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS

CERTIFICA: QUE LAS FIRMAS Y SELLOS QUE APARECEN EN ESTE
DOCUMENTO SON AUTÉNTICOS

ALERE FLAMMAM VERITATIS

Atajo el acta No. 14005 se registró el presente
título profesional en la Secretaría General de
Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia de
Nuevo León.

Monterrey, N.L. a 27 de junio de 2004.

Magistrado Presidente
Lic. Gustavo Adolfo Guerrero Gutiérrez

El C. Secretario General de Acuerdos
Lic. José Antonio Gutiérrez Flores

LEGALIZACIÓN NUM. 13891

EL C. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE NUEVO LEÓN.

CERTIFICA: QUE EN LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE DOCUMENTO,
LOS CIUDADANOS ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVÍNO
Y EL DR. JESÚS ANCER RODRIGUEZ, SON RECTOR Y SECRE-
TARIO GENERAL RESPECTIVAMENTE DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, SEGÚN REGISTROS QUE
OBRAN EN ESTE GOBIERNO.

DOY FE.

MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 04 DE OCTUBRE DE 2004



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
SECRETARIA GENERAL

NAPOLEÓN CANTÚ CERNA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NUEVO LEÓN
DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

Registrado el día 25 de Junio del
año 2004.

Con el No. 149958

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

I.G. LAZARO VARGAS GUERRA

VERIFICADO POR:

ING. JOSÉ ANGEL OVÁLLE GONZALEZ
Sub-director

CERTIFICACIÓN GLOBAL DE LOS ESTUDIOS DEL
C. EZEQUIEL MORALES MEDINA

Título de: LICENCIADO EN DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES

Fecha del Examen Profesional: 16/12/2003

Período de Realización
de los Estudios: 15 VIII 94 al 25 IX 99
dia mes año dia mes año

Bachillerato: PREPARATORIA N° 18

Tipo de Institución: OFICIAL

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN

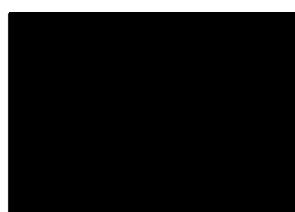
Período: 1992 - 1994

Cumplió con el Servicio Social conforme al Art. 55º
de la Ley Reglamentaria del Art. 5º Constitucional
Relativo al Ejercicio de las profesiones en el Distrito
Federal, y al Art. 85º del Reglamento de la Ley
Reglamentaria del Art. 5º Constitucional.

Fecha de Certificación de
los Estudios: 25 VI 04
dia mes año



Certificó: Lic. MIRALDA GARCIA TAMEZ
Jefa de Registro y Titulación



MUERTE DIGITAL MUERTE DIGITAL
Índice Izq. Índice der.

Monterrey Nuevo León a ENERO 2024

H Congreso del Estado de la LXXVI Legislatura

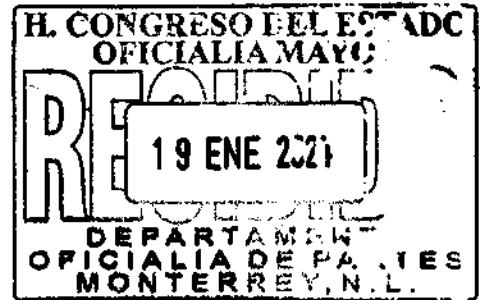
PRESENTE

Por medio de la presente deseo *manifestar bajo protesta de decir verdad* dar cumplimiento al punto numero 4 cuatro de la segunda base de los requisitos en los numerales IV,V,VII,VIII, IX y X, DEL LA CONVOCATORIA EMITIDA EN EL ACUERDO NUMERO 510 Del **H. Congreso del Estado de la LXXVI Legislatura en el Estado de Nuevo León.**

En espera de su favorable respuesta quedo de ustedes

Atentamente


Lic. Ezequiel Morales Medina



CURRICULUM VITAE

LIC. EZEQUIEL MORALES MEDINA

“Bajo protesta de decir verdad deseo manifestar la siguiente información y a la vez que el suscrito gozo de buena reputación”

DATOS PERSONALES

Nombre: Ezequiel Morales Medina

Edad: 46 años

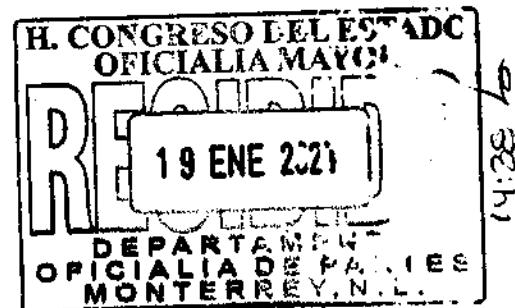
Fecha de nacimiento: 20 de Agosto de 1977

Lugar de nacimiento: Monterrey, N. L.

Nacionalidad: Mexicano

C. U. R. P

RFC:



Domicilio Particular

Domicilio para oír y recibir notificaciones.-

Teléfono cel.-

Correo electrónico

OBJETIVO PROFESIONAL

Desarrollarme profesionalmente en el área, debido a que la licenciatura en derecho es una carrera muy importante y amplia en todos los sentidos, así como tratar de mantenerme siempre preparado y actualizado.

OBJETIVO PERSONAL

Destacar siempre tanto a nivel profesional como personal.

AREAS DE INTERES PROFESIONAL

Área Derecho Penal, así como tratar de incursionar una Carrera en el Servicio Público.

ACTIVIDADES PERSONALES

Leer, escuchar música, convivir con mi familia y amigos.

PREPARACIÓN ACADÉMICA

- **Postgrado. - MSPA (Maestría en Sistema Penal Acusatorio) en la Universidad Autónoma del Noreste (UANE) título en trámite”**
Se anexa constancia de estudios.
- Profesional: Licenciatura en Derecho y Ciencias Sociales U. A. N. L. (Universidad Autónoma de Nuevo León), San Nicolás de los Garza, N. L. (1994 -1999) TITULADO
- Preparatoria: Preparatoria # 18, U. A. N. L., Hidalgo, N. L. (1992 -1994)
- Secundaria: Esc. Sec. Marcelino Villarreal, El Carmen, N. L. (1989 - 1992)
- Primaria: Esc. Primaria. Matilde Elizondo, El Carmen, N. L. (1983 -1989)
- **Servicio Social.-** Procuraduría General de la República, Agencia del Ministerio Público de la Federación, subsede San Nicolás de los Garza, N. L., como prestador de Servicio Social. y Meritorio Septiembre 1999-Febrero 2001.
. – Meritorio.- Defensoría de Oficio, Área Penal San Nicolás de los Garza, N. L. y Monterrey, N. L.; de . (Junio 1998 -Junio 1999).

Experiencia Profesional

- Abogado Particular Litigante y titular del Despacho Jurídico “**MORALES & MORUA Firma Legal**”, especializado en Materia Penal” Ubicado en Av. Lázaro Cárdenas 2400 Pte. despacho PB 16, Edificio Los Soles Col. Residencial San Agustín en el Municipio de San Pedro Garza García, N.L, diciembre de 2018 a la fecha Enero 2024.
- Abogado Particular litigante y socio colaborador en “**Grupo Jurídico Ramos**” ubicado en el municipio de Monterrey Nuevo León desde Enero 2020 a la fecha Enero de 2024.

Asesor Jurídico en el despacho BROKERS JURIDICOS DE MEXICO S.C. de Enero de 2017 a la fecha a Diciembre 2018 ubicado en San Nicolás de los Garza, Nuevo León

- Abogado Particular litigante y socio en el Despacho Jurídico “**Díaz Salazar & Asociados**” Despacho Jurídico especializado en Área Penal de Enero del 2014 al diciembre 2016.

Experiencia Política y Social.

Participar en diversas campañas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) De 1992 al año 2000.

Asesor Jurídico de LUIS ANTONIO GARZA CISNEROS Candidato Independiente a presidente Municipal de Hidalgo, Nuevo León en las elecciones de julio 2018.

Asesor Jurídico de la Candidata Lic. Melissa Diaz candidato por el partido Acción Nacional a presidente Municipal de el Carmen, Nuevo León en las elecciones de junio 2021.

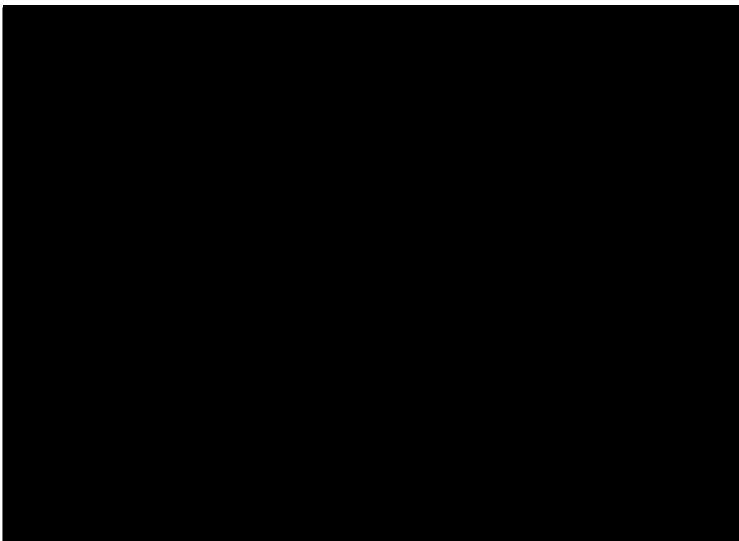
Experiencia en Delitos Electorales.

Defensor Particular. Del C MARIO "N" Audiencia de imputación por Delito Electoral en calidad de Funcionario Público, Obteniendo auto de “NO VINCULACION A PROCESO POR DELITO ELECCORAL”

Defensor Particular. Del C JAIME "N" Audiencia de imputación por Delito Electoral con Persona Detenida, Obteniendo auto de "NO VINCULACION A PROCESO POR DELITO ELECORAL" e inmediata Libertad.

ASESOR JURIDICO.- Actualmente asesorando diversas personas en calidad de Víctimas de Delitos electorales.

REFERENCIAS PERSONALES



Lic. EZEQUIEL MORALES MEDINA
Postulante

Monterrey, N.L. a 13 de diciembre de 2023

CCT: 19PSU0119H

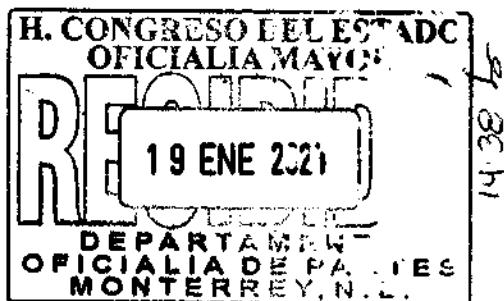
Asunto: Constancia de conclusión

A quien corresponda:

Presente. -

Por medio de la presente me permito enviar un cordial saludo y así mismo hacer de su conocimiento que él (la) C. Ezequiel Morales Medina con matrícula 1960045; ha concluido satisfactoriamente el plan de estudios de la Maestría en Sistema Penal Acusatorio en el periodo comprendido del mes de enero 2019 al mes de Junio 2023 con un promedio de 95.68 OBTENIENDO MENCIÓN HONORÍFICA según los archivos que obran en nuestra institución.

Se extiende la presente Constancia de Conclusión de Estudios para los usos y fines legales que al interesado convengan.



Atentamente

Gabriela Guadalupe Gallegos Reyes
Subdirectora
Documentación y Control Escolar



COTEJADO

FECHA: 19/enero/2024

FIRMA: [Signature]

C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA UNIDAD
DE INVESTIGACION Y LITIGACION REGIONAL NORTE

P R E S E N T E.

Rufo 6

Lic. Ezequiel Morales Medina, en **Asesor jurídico de la parte
ofendida** de la víctima **[REDACTED]**
[REDACTED] de generales conocidas en la causa penal que se indica al rubro, por el
DELITO QUE RESULTE que se instruye en contra del **[REDACTED]**
[REDACTED] por lo anterior atentamente solicito lo siguiente:

PRIMERO. - Se le gire atento oficio a la compañía **SEGUROS BANORTE SA DE CV**, Grupo **FINANCIERO BANORTE** con domicilio en Av. Hidalgo No 250 Pte. en la colonia centro en el municipio de monterrey, nuevo león cp.- 64000 para que de manera **URGENTE** remita a esta Representación Social si existe una póliza de seguro vigente de una [REDACTED]

[REDACTED] en el que informe a la vez lo siguiente.- datos del asegurado, datos de la póliza, así como la cobertura de la misma, detalles de cobertura y si en su caso si la misma cubre responsabilidad civil a ocupantes así como indemnización por muerte o fallecimiento de los ocupantes ,

SEGUNDO. - En caso de ser afirmativo se remita la póliza se seguro de la [REDACTED]

TERCERO. - Se le gire atento oficio en carácter de **URGENTE**, al director y/o del **INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, a fin de que informe si en sus registros existe expediente de la [REDACTED]

[REDACTED] en caso de ser afirmativo, remita el expediente del vehículo antes mencionado.

CUARTO. - Se le gire oficio en carácter de **URGENTE** al c. director y/o representante **LEGAL DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN**, vehicular a fin de que informe si en sus registros existe expediente de la [REDACTED]

[REDACTED] en caso de ser afirmativo, remita el expediente del vehículo antes mencionado.

Justa y legal mi petición espero sea proveída de conformidad atento a los artículos 8º, 20 inciso "C" de la Carta Magna, artículo 360, 259 al 265, y 380 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO
MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 12 DE ENERO DEL 2023

Lic. Ezequiel Morales Medina
Asesor Jurídico



Art. 24 Ley de Minas y Minas y Accesibl. M.

25

Art. 25 -

**C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO INVESTIGADOR
DE LA UNIDAD DE UNIDAD DE INVESTIGACION No. 5
ESPECIALIZADA EN DELITOS CULPOSOS Y EN GENERAL
EN MONTERREY, N. L.
P R E S E N T E.**

Lic. Ezequiel Morales Medina, en mi carácter de asesor jurídico de la [REDACTED] defendida del [REDACTED]
[REDACTED] y de generales conocidas en la causa penal que se indica al rubro,
por el Delito de Homicidio culposo que se instruye en contra de [REDACTED]
[REDACTED] por lo anterior atentamente solicito lo siguiente:

1.- Se me tenga solicitando fecha en día y hora hábil en que las labores de esa H. Representación Social lo permitan, a fin de que comparezca ante esa autoridad Fiscal la C. JUAN ANTONIO HERNANDEZ LAURIANO, con domicilio en [REDACTED] cuyo objetivo es que declare en relación a los hechos que le consten y para efecto de que declare sobre la cuestión laboral del occiso, es decir, si en el momento del deceso laboraba, en su caso que sueldo percibía, en que domicilio laboraba, que antigüedad tenía, si tenía seguro social, que tipo de trabajo desempeñaba, si usaba algún vehículo automotor para el desempeño de su trabajo y en su caso que tipo de vehículo usaba.

2.-Solicito se gire atento oficio al C. REPRESENTANTE LEGAL de la empresa [REDACTED]

[REDACTED] a fin de que proporcione la información siguiente:

- A. Que requisitos debe cumplir un chofer u operador de ambulancia, para ser contratado
- B. Bajo que marco Reglamentario, Protocolo y/o Norma Oficial Mexicana vigente, se rigen a los choferes u operadores de una ambulancia en el estado de Nuevo León,

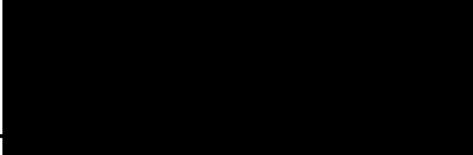
- D. Que tipo de permiso debe expedir la secretaría de Salud en el Estado de Nuevo León, para que opere un chofer u operador de ambulancia,**
- E. Que tipo de permiso expide la Secretaría de Salud del Estado de N. L., para que opere un vehículo como ambulancia en nuestro estado,**
- F. Que tipo de examen médico se le debe hacer al chofer u operador de una ambulancia en el Estado de Nuevo León y que periodicidad debe tener este examen, es decir, cada cuando debe de realizarse otro examen para estar vigente.**
- G. Requisitos que debe cumplir un vehículo automotor para que, pueda dar el servicio de ambulancia particular,**
- H. Bajo que Reglamento y Protocolo, se rigen los choferes u operadores que operan una ambulancia en el Estado de Nuevo León,**
- I. Tipo de permiso que debe expedir la Secretaría de Salud en el Estado de Nuevo León, para un chofer u operador de una ambulancia,**
- J. Tipo de permiso que debe expedir la Secretaría de Salud del estado de Nuevo León, para que opere un vehículo automotor como ambulancia en aquí en nuestro estado,**
- K. Exámenes médicos que deben de realizarse al chofer u operador de una ambulancia en nuestro estado y con que, periodicidad se deben de realizar estos exámenes, es decir, cada cuando deben de realizarse otros exámenes para estar vigente.**
- L. Que experiencia y edad se requiere para ser chofer u operador de una ambulancia privada,**
- M. que permisos y requisitos deben cumplir las empresas privadas para brindar el servicio de una ambulancia,**
- N. Señale si el vehículo automotor**

Número económico 23, tiene permiso ante la secretaría de salud del estado de Nuevo León, y en caso afirmativo que remita el expediente en su certificación del citado vehículo.

Justa y legal mi petición espero sea proveída de conformidad atento a los artículos 8º, 20 inciso "C" de la Carta Magna, artículo 360, 259 al 265, y 380 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO

MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 22 DE JULIO DEL 2021


Lic. Ezequiel Morales Medina
Asesor Jurídico

AL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
DE LA UNIDAD DE TRAMITACION MASIVA
ESPECIALIZADA EN VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GENERO
EN GUADALUPE, NUEVO LEON.

PRESENTE. -

[REDACTED] sin adeudos
de carácter fiscal, y numero de te [REDACTED] dentro de la carpeta
al rubro indicada la cual se instruye en mi contra [REDACTED]
[REDACTED] por lo que atentamente se me tenga compareciendo a fin de
solicitar lo siguiente

Primero. - Se me tenga autorizado como ABOGADOS DEFENSORES
de manera indistinta a los C.C. Lics.- **EZEQUIEL MORALES MEDINA, EMILIO
DIAZ GARZA** con Domicilio para efecto de oír y recibir todo tipo de
notificaciones en e [REDACTED]

[REDACTED] correo electrónico

Numero de Tel. [REDACTED] y

tel. [REDACTED]

Segundo. - Se dé acceso a los defensores a la presente carpeta de
investigación en mi nombre de manera física así mismo mediante la
plataforma "Fiscalía Virtual" de esa H. fiscalía con los correos electrónicos
[REDACTED]

Justa y legal mi solicitud espero sea proveída de conformidad por
estar ajustada a Derecho lo anterior con fundamento en el artículo 1,8, 20
apartado A y B de nuestra Carta Magna, 113,115, 117,128,131 del Código
Nacional de Procedimientos Penales

"PROTESTO LO NECESARIO"

Monterrey, Nuevo León, Enero 2023.
[REDACTED]

ESTADO DE NUEVO LEÓN
14 ENE 2023
FIRMA
DOCUMENTO EN LÍNEA
ESTADO DE NUEVO LEÓN

Up Some Lope



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN

ACTAS DE AUDIENCIAS
CONTROL DE DETENCIÓN

0001

ACTA DE AUDIENCIA DE CONTROL DE DETENCIÓN

Fecha: 20 de mayo de 2023.

Lugar: séptima sala de audiencias del Palacio de Justicia de Monterrey, Nuevo León. En inteligencia de que la totalidad de las partes se encuentran enlazadas a través del sistema de videoconferencia, esto en virtud del acuerdo 8/2020 emitido por los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, relativo a la impartición de justicia a distancia.

Juez de Control y de Juicio Oral Penal del Estado: Licenciado Arturo Octavio Reyes Arroyo.

Duración de audiencia:

Inicio de audiencia: 09:06 horas.

Motivo de retraso: verificar los enlaces correspondientes.

Terminación de la audiencia: 09:49 horas.

Intervinientes:

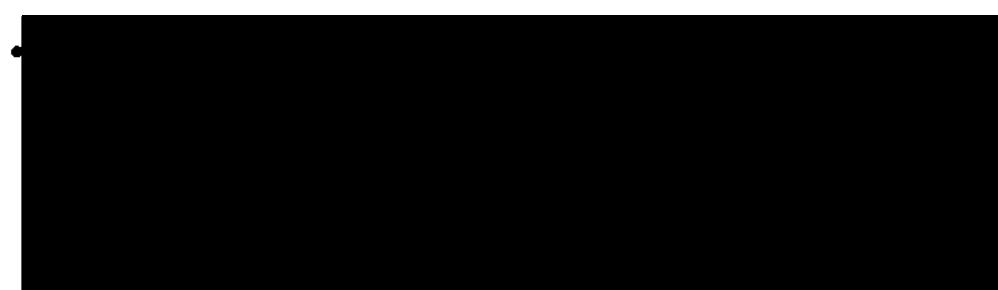
Asesor Jurídico Particular: Licenciado Ezequiel Morales Medina, con cédula profesional número 4281606, que lo acredita como licenciado en derecho y ciencias sociales.

Ausente:

Diligencia en la que aconteció lo siguiente:



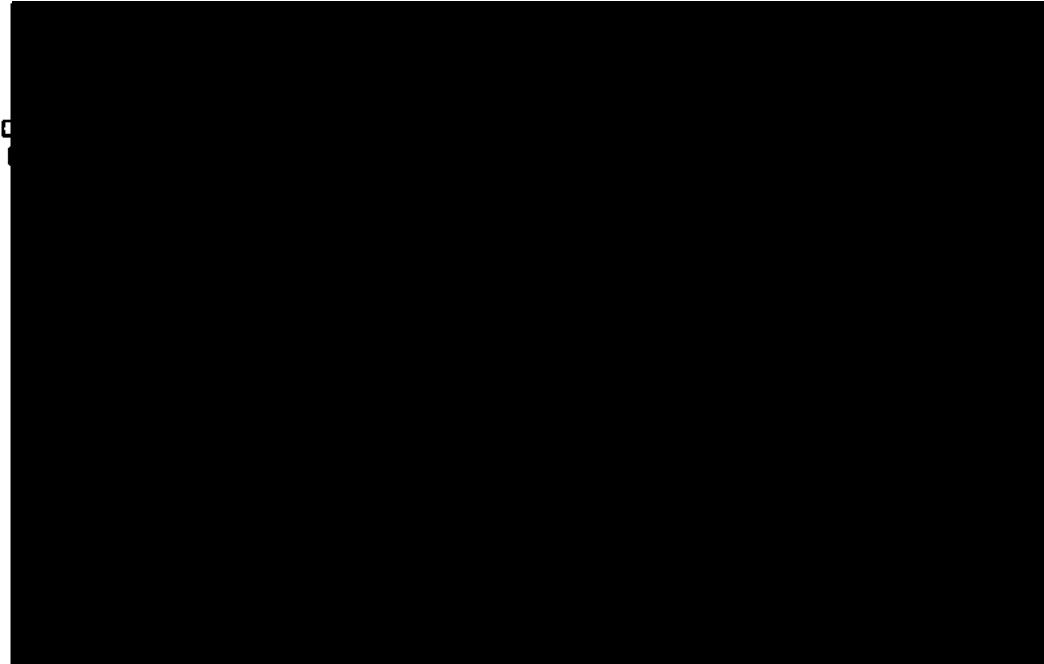
- **Medida cautelar:**



ACTAS DE AUDIENCIAS
CONTROL DE DETENCIÓN

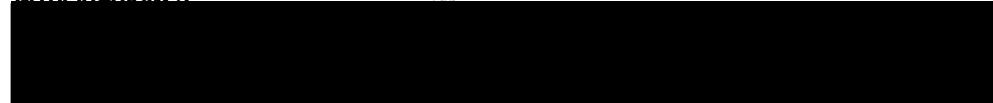


PODER JUDICIAL DE
ESTADO DE NUEVO LÉON



Asistente de sala: Marycruz Bonilla Díaz.
Elaboró acta: Elisa Magdalena García Martínez.

NOTIFICACIONES





PODER JUDICIAL DE
ESTADO DE NUEVO LEÓN

REACTIVADOS
REVOCACIÓN DE SUSPENSIÓN A PRUEBA

0009

ACTA DE AUDIENCIA

Fecha: 03 de mayo de 2023.

Lugar: Sala de audiencias del Juzgado de Control y de Juicio Oral Penal del Estado, ubicada en la Secretaría de Seguridad Pública del municipio de General Escobedo, Nuevo León.

Juez de Control y de Juicio Oral Penal del Estado: licenciado Miguel Hugo Vázquez Hernández, enlazado por medio del sistema de videoconferencia con el que se cuenta para tal efecto, mediante el programa "Microsoft Teams", ante la contingencia sanitaria, y por autorización de los acuerdos generales emitidos por los plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.

Duración de la audiencia:

Inicio de audiencia: 09:51 horas.

Terminación de la audiencia: 10:04 horas.

Intervinientes enlazados a través de la plataforma de Microsoft Teams:

Defensa Particular: licenciado Ezequiel Morales Medina y Enrique Torres Valdez, con número de cédula profesional 8985774, (en representación de Ibarra Pérez).

Ausente:

Diligencia en la que aconteció lo siguiente:



*Elabora acta: L'OGR.
Revisa acta: L'MJBC.*



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN

ACTAS DE AUDIENCIAS
CONTROL DE DETENCIÓN

0004

ACTA DE AUDIENCIA

Fecha: 24 de octubre de 2023.

Lugar: tercera sala virtual de audiencias del Palacio de Justicia de Monterrey, Nuevo León. En inteligencia de que la totalidad de las partes se encuentran enlazadas a través del sistema de videoconferencia, esto en virtud del acuerdo 8/2020 emitido por los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, relativo a la impartición de justicia a distancia.

Juez de Control y Juicio Oral Penal del Estado: Licenciado Santos Ángel Marroquín Sánchez.

Duración de audiencia:

Inicio: 09:00 horas.

Fin: 10:10 horas.

Intervinientes:

Fiscalía: [REDACTED]

Defensa Particular: Licenciado Ezequiel Morales Medina quien aceptó y protestó el cargo conferido y con número de cedula profesional debidamente verificada
[REDACTED]

Diligencia en la que aconteció lo siguiente:

[REDACTED]



Elaboró acta: Enrique Treviño Ovalle.
Revisó acta: Elisa Magdalena García Martínez.



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN

ACTAS DE AUDIENCIAS
AUDIENCIA DE VINCULACIÓN

0009

ACTA DE AUDIENCIA DE VINCULACIÓN O NO A PROCESO.

Fecha: 01 junio del año 2022.

Lugar: Segunda sala virtual de audiencias penales del Palacio de Justicia de Monterrey, Nuevo León.

Juez de Control y de Juicio Oral Penal del Estado: Lic. Saúl Silva Mancillas, quien se encuentra enlazado a través del sistema de videoconferencia de Microsoft Teams.

Duración de audiencia:

Inicio de audiencia: 08:58 horas.

Motivo de iniciar antes: disponibilidad de las partes.

Terminación de la audiencia: 09:45 horas.

Las partes se encontraban enlazadas por medio de videoconferencia a través de la plataforma denominada "Microsoft Teams".

Intervinientes:

Fiscal: [REDACTED]

Defensor Particular: [REDACTED]

Defensor Particular: Lic. Ezequiel Morales Medina.

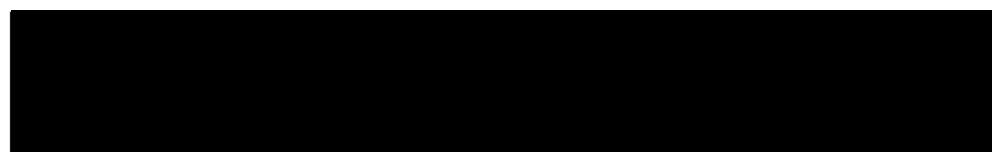
Diligencia en la que aconteció lo siguiente:

COTEJADO

FECHA: 19/Enero/2024

FIRMA: [FIRMA]

Elaboró acta: Lic. JHC





PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN

SITUACION JURIDICA
ACTO DE NO VINCULACION AL PROCESO

0001
ACTA DE AUDIENCIA
CONTROL DE DETENCIÓN

Fecha: 30 de Mayo del año 2021.

Lugar: sexta sala de audiencias del Palacio de Justicia de Monterrey, Nuevo León.

- ❖ En inteligencia de que las partes procesales se encuentran enlazadas a través del sistema "Microsoft Teams", de conformidad con el "PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA A DISTANCIA Y EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN" derivado de los acuerdos generales conjuntos 8/2020-II, 9/2020-II, 10/2020-II y 12/2020-II de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.

Juez de Control y de Juicio Oral Penal del Estado: Lic. Arturo Cipriano Garza de León.

Duración de audiencia

Inicio de audiencia: 10:00 horas.

Receso: 11:00

Reanudación: 11:02

Terminación: 11:21 horas.

MOTIVO DEL RECESO:

A petición del Juez

Intervinientes

Fiscal: [REDACTED]

Defensores Particulares: [REDACTED]

Defensores Particulares: Lic. Ezequiel Morales Medina, quien aceptó y protestó el cargo conferido.

Diligencia en la que aconteció lo siguiente:

[REDACTED]



Firmante	Nombre	LISSETE TREVIÑO OBREGON	
	Cargo	C. Secretario	
	ID	[REDACTED]	
Firma	# Serie	3030303031303030303034303937333323037	
	Fecha (UTC/MTY)	31/05/2021 04:26:14 a. m. / 30/05/2021 11:26:14 p. m.	
	Sello	TLBkeZGRtv3QooI2Z3UhFn1sumcpKgSSqAH75xjxCR/e4zuFNegj6/rm5WwRmndkZ32toVOpdsqjMBbTxhw80jbMDiYv+KCwXClqWLvJnZaCayKEJLmEr9VQPZmX7NvqUojVEH2LnufR5WnYnjPMVILcbo9Oh+QANmMn4GOg8VH31GDCY1nw7Hp/+OhGihFqi78G7wAesvLLA9cO4BTivlgC054vn/qRwQ9dRLCw8FF1UWdjJ6Ad/JT6YubqlREvaYeHx+VapP7jrp+7UFxFQhpPcOq4KC4LjGokWOkdv3M2GBpPvOIBQj+I2Ta53FIVM2CQHDcH55PO7DejVA==	
OCSP	Fecha (UTC/MTY)	31/05/2021 04:26:14 a. m. / 30/05/2021 11:26:14 p. m.	
	Respondedor	Servicio delegado OCSP de la AC del SAT	
	# Serie	275106190557734646082654485476256902098969440818	
	Emisor	A.C. del Servicio de Administración Tributaria	

Monterrey, Nuevo León, ENERO 2024

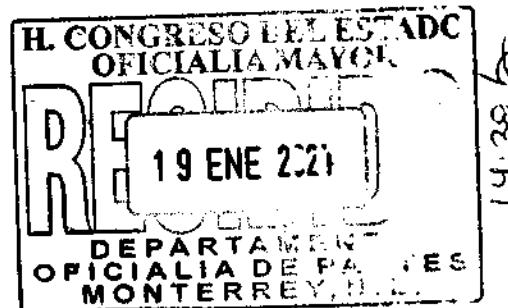
**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
NUEVO LEÓN LXXVI LEGISLATURA EN EL
ESTADO DE NUEVO LEÓN**

P R E S E N T E . . . :

Por medio de la presente el suscrito **Lic. EZEQUIEL MORALES MEDINA, LIC. EN DERECHO TITULADO CON NUMERO DE CEDULA PROFESIONAL 4281606**, es mi deseo participar en LA CONVOCATORIA EMITIDA EN EL ACUERDO NUMERO 510 Del **H. Congreso del Estado de la LXXVI Legislatura en el Estado de Nuevo León, para participar en el proceso de selección de Fiscal Especializado en Delitos Electorales del Estado de Nuevo León.**

Atte


LIC. EZEQUIEL MORALES MEDINA



Anexos

Monterrey Nuevo León a ENERO 2024

H Congreso del Estado de la LXXVI Legislatura

PRESENTE

Por medio de la presente deseo *manifestar bajo protesta de decir verdad* dar cumplimiento al punto numero 9-nueve de la segunda base de los requisitos DEL LA CONVOCATORIA EMITIDA EN EL ACUERDO NUMERO 510 Del **H. Congreso del Estado de la LXXVI Legislatura en el Estado de Nuevo León.**

He leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de “FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES.”

En espera de su favorable respuesta quedo de ustedes

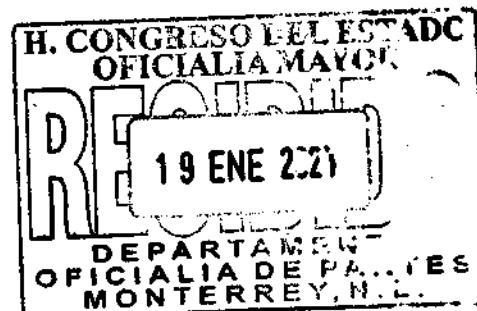
Atentamente

Lic. Ezequiel Morales Medina

COTEJADO

FECHA: 19/Enero/2024

FIRMA: [Firma]



H Congreso del Estado de la LXXVI Legislatura

PRESENTE

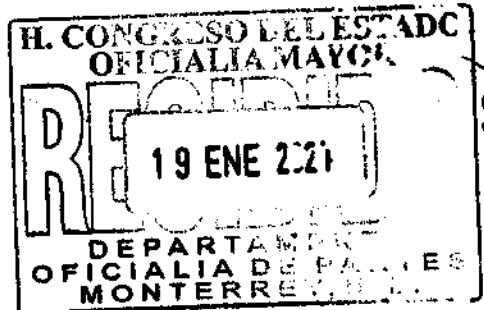
Por medio de la presente deseo *manifestar bajo protesta de decir verdad* dar cumplimiento al punto número 10 de la segunda base de los requisitos en los DE LA CONVOCATORIA EMITIDA EN EL ACUERDO NUMERO 510 Del H. Congreso del Estado de la LXXVI Legislatura en el Estado de Nuevo León.

Acepto el procedimiento de notificación previsto en el numeral tercero de la BASE TERCERA. un correo electrónico [REDACTED] para efectos de notificaciones y o comunicaciones, Teléfono [REDACTED] y domicilio para oír y recibir notificaciones en [REDACTED]

En espera de su favorable respuesta quedo de ustedes

Atentamente

Lic. Ezequiel Morales Medina



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
EXXXVI LEGISLATURA
OFICIALIA DE PARTES



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El H. Congreso del Estado de Nuevo León, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona.

Finalidades para las cuales serán tratados sus Datos Personales:
Sus datos personales serán utilizados para: a) Registro de Iniciativas, b) Registro de Convocatorias. (Otras documentos o información que consideren se presentan); y c) Trámites, asuntos administrativos. Los datos personales recibidos serán protegidos, incorporados y tratados en la Oficialia de Partes, adscrita a la Oficialia Mayor de este H. Congreso del Estado.

Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Mecanismos para el ejercicio de los derechos ARCO

Se informa que podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO) de sus datos personales de forma presencial ante la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>), e al correo electrónico enlace_transparencia@hcnl.gob.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia a la dirección antes señalada, enviar un correo electrónico a enlace_transparencia@hcnl.gob.mx o bien, comunicarse al Tel. 81815-1995000 ext: 1065.

Sitio Web: consultar el Aviso de Privacidad Integral.
Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica: <https://www.hcnl.gob.mx/privacidad>, o bien de manera presencial en las instalaciones del Congreso del Estado, directamente en la Unidad de Transparencia.

Última actualización: Abril 2023

Consiento y autorizo que mis datos personales y datos sensibles (si se presenta el caso) sean tratados conforme a lo previsto en el presente aviso de privacidad.

Si autorizo

No autorizo

Domicilio para recibir las notificaciones que correspondan:

Calle:

Núm. Ext.

Núm. Int.

Colonia:

Municipio:

Teléfono:

Estado:

Consiento y autorizo el recibir las notificaciones a través de medios electrónicos, y en su caso señalo el siguiente correo electrónico:

Si autorizo

No autorizo

Correo: _____

Eugenio Alvarado Alvarado

NOMBRE Y FIRMA AUTOGRADA DEL